



HOMENAJEADAS (Sonsonate).— Las profesoras Hilda Lucia Quintanilla de Chávez (izquierda) y Blanca Clará Huevo, fueron objeto de significativo homenaje por parte de profesores, padres de familia y alumnos de la Escuela Rural Mixta Unificada del "Kilo 5", jurisdicción de Acajutla, con motivo de haberse jubilado después de 32 años de servicios continuos y meritísimos.

En Usulután Insisten en el Traslado de Registro

Abogados de Usulután insisten en que la Oficina del Registro de la Propiedad que se halla en Santiago de María debe ser trasladada a esa cabecera departamental. El jueves publicamos una información proporcionada por diputados de la Asamblea Constituyente en el sentido que presentarían una moción para derogar el decreto de la Junta de Gobierno que ordena el traslado del Registro que se halla en Santiago de María a la cabecera departamental de Usulután, aduciendo, entre otras cosas, el mayor número de poblaciones que están bajo la jurisdicción de Santiago de María, así como exponiendo -según dijeron- el problema que representaría dejar sin empleo a unas 25 personas que trabajan en el Registro de Santiago de María. Al respecto, el Dr. Guillermo Osegueda Peralta, en nombre de los abogados

usulutecos, nos ha enviado la carta-telegrama que dice: "En nombre notarios esta ciudad y pueblo usuluteco, expreso que Distrito Usulután, pese a tener menos poblaciones que el resto del departamento, cuenta con mayor número de notarios y más población demanda nuestros servicios. Eso lo comprobó Dirección General de Registros al elaborar estudio técnico conveniencia traslado Registro Propiedad Santiago de María a esta ciudad, sin perjuicio reglamentaria materia vigente, ordena tales oficinas deben tener asiento cabeceras departamentales. Consecuentemente, suplico aclarar versión o información servida por ese prestigioso rotativo el día de hoy, cuando hablan de derogar decreto ordenó traslado oficina referencia, decreto ratificado Honorable Asamblea Atentamente: Dr. Guillermo Osegueda Peralta."

Alcalde de El Paisnal Ultimado a Balazos

Alberto Moreno Montes, alcalde de El Paisnal, jurisdicción de San Salvador, fue bajado a empellones de un bus por cuatro sujetos, para ultimarlo a balazos.

Mencionan varios testigos que el hecho ocurrió el sábado de la semana anterior a las 2:45 de la tarde, a la altura del puente del Río Acelhuate, en la carretera Troncal del Norte, cuando los cuatro individuos detuvieron la marcha del bus y posteriormente uno de los hombres abordó el vehículo y se dirigió al señor Moreno Montes; lo sujetó de la camisa y le pegó en el pecho.

Posteriormente, dicen los testigos, le colocaron la pistola en el estómago y lo

bajaron del bus llevándolo hasta un callejón. Uno de los hombres le ordenó al motorista que continuara su camino. Cuando habían recorrido un tramo, escucharon dos detonaciones de arma de fuego.

Agregan que con el alcalde viajaba su hijo de 11 años, quien se bajó del bus y se regresó hacia Aguilares a dar parte a la Alcaldía, de donde se comunicaron con la Guardia Nacional y al destacamento del Paisnal, quienes acudieron de inmediato al lugar de los hechos, donde encontraron el cadáver del funcionario municipal.

El señor Carlos Alberto Moreno Montes, de 37 años, era miembro del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

Señora Resucita Dentro de Ataúd en La Cabaña

Después que sufrió un paro cardíaco en un accidente de tránsito, una señora resucitó dentro del ataúd; inmediatamente fueron en busca de un médico pero cuando llegó ya había fallecido por asfixia.

El insólito caso ocurrió el viernes anterior en la hacienda La Cabaña, jurisdicción de El Paisnal.

El señor Medardo Aguilar, de 63 años, su hijo del mismo nombre y su señora, se conducían en un automóvil sobre la Troncal del Norte, con dirección al lugar, procedentes de la capital. Cuando iban por el kilómetro 25 y medio de la citada carretera, un bus que iba adelante de ellos, hizo parada sorpresivamente y el conductor del automóvil para no chocar con la parte trasera de la camioneta, hizo un viraje forzoso y estrelló el auto

contra un poste de alumbrado eléctrico.

Del fuerte impacto padeció la vida el señor Aguilar y su esposa sufrió un paro cardíaco, pues padecía del corazón. El hijo del matrimonio, que era el conductor, salió ileso y pidió ayuda. Momentos después llegaron elementos de la Cruz Roja de Aguilares y trasladaron los dos cuerpos para la mencionada hacienda, donde residían las víctimas.

El accidente ocurrió como a las cinco de la tarde, cuando caía una llovizna, razón por la cual el pavimento estaba liso y el conductor del automóvil no pudo frenar. El bus con el cual iban a chocar, es de la ruta 125, que hace recorrido entre Chalatenango y San Salvador.

A las 9 de la noche, cuando se bajó a la página 19.



SE FUGA.— Rigoberto Hernández Andrade, enfermo mental de 27 años, se fugó del Hospital Psiquiátrico el 14 de febrero. Reside en Intipucá, departamento de La Unión. Cualquier información darla en ANTEL, de Intipucá, con la señora Victorina Andrade de Hernández.



EXTRAVIADO (Usulután).— José Israel Espinoza, de 10 años, desapareció el 6 de mayo. Cualquier información se agradecerá en la Agencia de El Diario de Hoy en esta ciudad.

Jóvenes Exponen Planes a Directivos de FENAPES

Empresarios Juveniles de Autogestión, en la rama de carpintería, fueron invitados a exponer los proyectos de trabajo que realizarán este año, ante los directivos FENAPES, informa el señor Juan Cañas Bermúdez. Cañas Bermúdez es coordinador de los jóvenes empresarios, quienes realizan sus trabajos en el Círculo Estudiantil de San Salvador, apoyados por el Ministerio de Educación, por medio de la Dirección General de Juventud.

Agrega que fueron invitados por el señor Luis Mendoza, Presidente de la Federación Nacional de la Pequeña Empresa, para que dieran a conocer sus proyectos con relación a la producción de artículos elaborados con madera y, a la vez, para que directivos de FENAPES les impartan pláticas sobre co-

mercialización y promoción de los productos artesanales que ellos fabrican.

Nos dice el entrevistado que actualmente los empresarios juveniles cuentan con 17 socios en la rama de carpintería, y lo gran pagar sus estudios con el dinero que ganan con el trabajo artesanal que realizan. Es por esa razón que se les conoce como Empresarios Juveniles de Autogestión.

Menciona además que el señor Ernesto Amaya Díaz les expuso la forma en que podrían elaborar productos de madera para viviendas mínimas que actualmente se construyen en el país.

Para finalizar, el señor Cañas Bermúdez dijo que el señor Luis Mendoza reiteró la ayuda que FENAPES brinda a toda la pequeña empresa.

Expresidente de Consejo Menores Agradece Apoyo

Los artículos y noticias aparecidas en EL DIARIO DE HOY fueron las que permitieron reorientar la política de trabajo en beneficio del menor salvadoreño, declara el licenciado Manuel Avilés, ex Presidente del Consejo Salvadoreño de Menores.

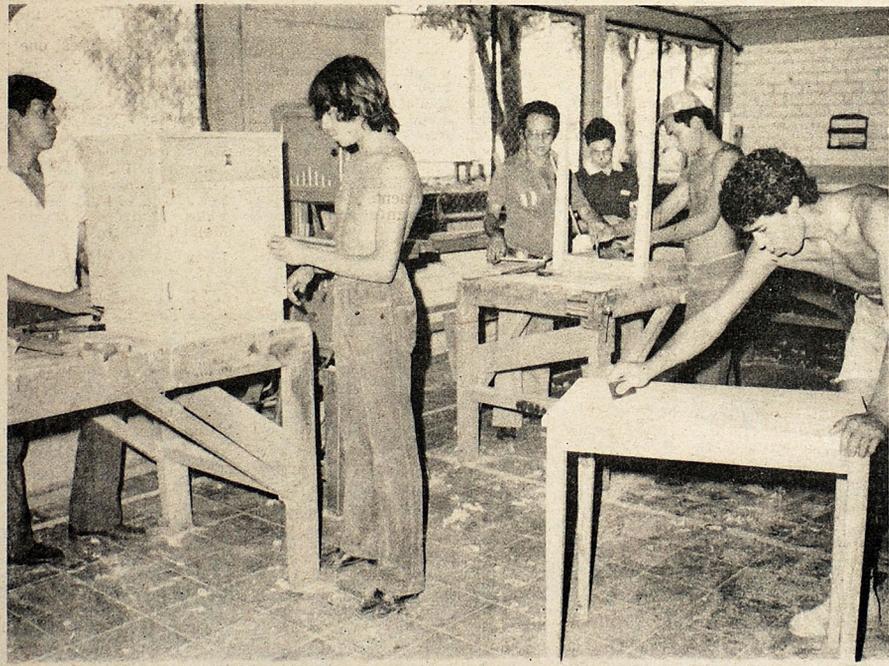
En carta dirigida al Jefe de Redacción, el profesional dice textualmente:

"La presente es para agradecer a EL DIARIO DE HOY todo el apoyo que durante mi efímera estadía como Director Ejecutivo del Consejo Salvadoreño de Menores me brindara. Fueron, son y serán siempre sus artículos y documentos periodísticos los que permiten reorientar la política de trabajo en beneficio del menor salvadoreño. Esta situación, dice, se pone de manifiesto para poder escribir, beneficiar y hacer conciencia en un cambio que mejore la atención de la niñez en El Salvador. Puedo manifestar, añade, que la vanguardia de la defensa de los derechos del niño está exclusivamente en este famoso rotativo. Oportuno es mencionar, añade, la gran colaboración de la empresa privada, quienes se manifestaron prestos a colaborar cuando se les hizo el llamado en beneficio de los niños

en general; este tipo de colaboración, refiere, permitió suplir en el momento preciso las necesidades precarias por las que pasa el menor.

Hace mención del valioso aporte que recibió de las autoridades militares, gubernamentales, municipales y religiosas, con las que compartió la constante preocupación en la atención al niño, tanto en abandono como huérfano, en estado de peligrosidad, etc. Sin ellos, agrega, hubiera sido imposible llevar las cosas a cabo; los logros en estos tres meses de labor. El Ministerio de Planificación, señala, jugó un papel especial destacando a sus mejores profesionales para poder realizar las políticas institucionales que por primera vez se elaboraron en la institución, especialmente con la ayuda del licenciado Misael Hernández y la doctora Emma de Pinzón. A los organismos internacionales por la colaboración de sus expertos; a los compañeros de trabajo, personal técnico de base y administración; las economías, niñeras que compartieron las experiencias para mejorar la atención al niño y otros.

El licenciado Avilés hizo una visita de cortesía al periódico.



EMPRESARIOS JUVENILES EN PLENA LABOR.— Jóvenes organizados en el proyecto de Empresarios Juveniles de Autogestión, en la rama de carpintería, aprovechan sus horas libres para la fabricación de muebles y otros productos del hogar, los que venden más baratos que en otros lugares. Los trabajos los realizan en el Círculo Estudiantil de San Salvador. Los jóvenes son 17, quienes financian sus estudios con el producto de su trabajo.